

CRITERIOS DE SELECCIÓN LÍNEA 3 CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE

1 ÁMBITO TERRITORIAL

Código	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación criterios	Macar con SI /NO	Explicación del criterio valorado	Documentación acreditativa
AT.3	Población del núcleo donde se ejecutará la operación	Máximo: 8				
AT.3.1	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de la ZRL donde se encuadra, según datos del INE (2023)	Excluyente	8			Memoria descriptiva de solicitud de ayuda. Aportado por DG según datos actualizados INE/ IECA
AT.3.2	El núcleo de población cuenta con un número de habitantes censados menor a la cifra resultante de la mediana de población de los municipios de Andalucía (2497 habitantes) , según datos del INE (2023).	Excluyente	7			Memoria descriptiva de solicitud de ayuda. Aportado por DG según datos actualizados INE/ IECA

2 CALIDAD OPERACIÓN

Código	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación criterios	Macar con SI /NO	Explicación del criterio valorado	Documentación acreditativa
CO.1	Resolución de las necesidades prioritizadas detectadas en EDLL (*)	Máximo: 9				
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad prioritizada detectada en EDLL	Excluyente	7			Según memoria descriptiva amparada en la EDL
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades prioritizadas detectadas en EDLL	Excluyente	8			Según memoria descriptiva amparada en la EDL
CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades prioritizadas detectadas en eEDLL	Excluyente	9			Según memoria descriptiva amparada en la EDL

5 ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Código	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación criterios	Macar con SI /NO	Explicación del criterio valorado	Documentación acreditativa
CC.1	Mejora de eficiencia energética y reducción consumo	Máximo: 12				
CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	Excluyente	9			Declaración responsable, memoria descriptiva.
CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	Excluyente	8			Declaración responsable, memoria descriptiva.

CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	Acumulable	3			Informe emitido por proyectistas con las medidas adoptadas en materia de eficiencia energética y que acredite que se ha destinado un 10% del presupuesto a estas medidas.
CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	Excluyente	12			Memoria descriptiva, prueba fotográficas, memorándums, material distribuido, listado de asistentes, reseñas prensa...
CC.2	Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía	Máximo: 10				
CC.2.1	Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o Gas natural licuado o similares	Acumulable	10			Declaración responsable, memoria descriptiva.
CC.5	Formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático	Máximo : 5				
CC.5.1	Acciones formativas de diverso formato (curso, jornadas, talleres, seminarios, <i>webinar</i>)	Acumulable	4			Memoria descriptiva, declaración responsable
CC.5.2	Contribución a la ampliación del conocimiento, difusión o sensibilización sobre efectos del cambio climático	Acumulable	4			Memoria descriptiva, declaración responsable

8 IGUALDAD DE GÉNERO

Código	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación criterios	Macar con SI /NO	Explicación del criterio valorado	Documentación acreditativa
IG.4	Equipamientos, servicios y asistencias técnicas para el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Máximo: 2				
IG.4.1	Creación, ampliación y/o mejora de centros para información y asesoramiento de mujeres	Excluyente	2			Memoria descriptiva y memoria justificativa de la necesidad o carencia de los centros en la ZRL (centros para información y asesoramiento de mujeres). EDL.
IG.4.2	Puesta en marcha de servicios de información, asesoramiento y/o promoción de la igualdad	Excluyente	2			Memoria descriptiva y memoria justificativa de la necesidad o carencia de los servicios en la ZRL (información, asesoramiento y/o promoción de la igualdad). EDL.

IG.4.3	Contratación de entidades especializadas en igualdad y género	Excluyente	2			Memoria descriptiva y memoria justificativa de la necesidad o carencia de los centros en la ZRL.
IG.6	Sensibilización en igualdad de género	Máximo: 8				
IG.6.1	Edición y difusión de material divulgativo en materia de igualdad género	Excluyente	8			Memoria descriptiva. Se tendrá en cuenta sólo y exclusivamente actuaciones de edición y difusión, excluyendo actividades de formación entendidas como cursos, jornadas, etc).
IG.7	Visibilización y ampliación del conocimiento sobre la situación /posición y la contribución de las mujeres al desarrollo rural	Máximo: 8				
IG.7.1	Realización de encuestas, estudios, jornadas, seminarios o <i>webinar</i> para detectar las necesidades y demandas de las mujeres rurales.	Excluyente	8			Memoria descriptiva.
IG.7.2	Actuaciones encaminadas a mostrar la aportación de las mujeres al desarrollo rural, con visibilización mediante la asignación de nombre de mujeres a calles, instalaciones, premios o rutas.	Excluyente	8			Memoria descriptiva.
IG.11	Acciones que fomenten la participación y el asociacionismo entre mujeres	Máximo: 4				
IG.11.1	Creación de asociaciones o federaciones de asociaciones de mujeres rurales	Excluyente	2			Memoria descriptiva.
IG.11.2	Mantenimiento y/o equipamiento de asociaciones de mujeres	Excluyente	2			Memoria descriptiva.
IG.11.3	Realización de actividades por parte de asociaciones de mujeres	Excluyente	2			Memoria descriptiva.
IG.11.4	Creación y/o integración en redes de asociaciones de mujeres	Excluyente	2			Memoria descriptiva.
IG.11.5	Difusión de la importancia del asociacionismo, sobre todo entre mujeres jóvenes, mujeres con discapacidad, etc.	Acumulable	2			Memoria descriptiva.
IG.11.6	Fomento de la participación de mujeres en sectores en los que estén subrepresentadas	Acumulable	2			Memoria descriptiva.
IG.11.7	Organización de encuentros, jornadas, foros o <i>webinar</i> , en torno a temas de interés para las mujeres y que se encuentren recogidas en la EDL (*)	Acumulable	2			Memoria descriptiva y memoria justificativa según necesidades identificadas en la EDL

9 DESARROLLO RURAL INCLUSIVO

Código	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación criterios	Macar con SI /NO	Explicación del criterio valorado	Documentación acreditativa
--------	---------------------------------------	----------	----------------------	------------------	-----------------------------------	----------------------------

DRI.3		Características adaptativas de las estructuras	Máximo: 12			
	DRI.3.1	Las instalaciones y los procesos de la entidad solicitante están adaptados a las posibles limitaciones de la población con discapacidad, o lo estarán gracias a la operación, siempre que supere o mejore los requisitos mínimos establecidos en la normativa sectorial vigente	Acumulable	10		En la memoria descriptiva se indicará punto de partida de la empresa respecto a instalaciones, procesos adaptados a población con discapacidad, etc. O mediante declaración responsable.
	DRI.3.2	El personal de la entidad solicitante cuenta con formación en materia de atención a colectivos vulnerables de población en riesgo de exclusión social o lo tendrá gracias a la operación	Acumulable	2		Memoria descriptiva con información de la formación, Certificado acreditativo de la formación, o en su caso, declaración responsable del compromiso de su obtención. La formación solo será exigible para el personal directamente relacionado con la operación subvencionada.
	DRI.3.3	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de atención a población en riesgo de exclusión social identificadas en la EDL.	Acumulable	10		Memoria descriptiva y memoria justificativa de la necesidad a la que responde y contemplada en la EDL. (última vigente)

10 JUVENTUD RURAL

Código	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación criterios	Macar con SI /NO	Explicación del criterio valorado	Documentación acreditativa
JR.3	Acciones positivas en favor de la juventud rural	Máximo: 10				
JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad	Excluyente	2			Memoria descriptiva.
JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven	Excluyente	2			Convenio de colaboración suscrito entre el centro docente y la empresa o entidad, conforme a lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre y al artículo 49 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL	Acumulable	2			DNI, Declaración responsable del ejercicio de la actividad profesional en un municipio o núcleo de población de la ZRL
JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local	Acumulable	2			Memoria descriptiva.

JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural	Excluyente	8			Memoria descriptiva.
JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida	Excluyente	8			Memoria descriptiva.
JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil	Excluyente	8			Memoria descriptiva.
JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*)	Acumulable	8			Memoria descriptiva de la necesidad a la que responde y contemplada en la EDL.

11 INNOVACIÓN

Código	Criterios y subcriterios de selección	Carácter	Puntuación criterios	Macar con SI /NO	Explicación del criterio valorado	Documentación acreditativa
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda	Máximo: 12				
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	Acumulable	1			Memoria descriptiva de que la actuación se encuadra en los sectores innovadores de la EDL
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	Acumulable	10			Memoria descriptiva de que la actuación se encuadra en los sectores innovadores de la EDL
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	Acumulable	9			Memoria descriptiva de que la actuación se encuadra en los sectores innovadores de la EDL
PUNTUACIÓN TOTAL		Máximo: 100				